

CIRCULAR DISPOSITIVA No 0007

PARA: PERSONAL DE PLANTA
DE: SANDRA SAMARIS LARA AGUDELO
Subgerente de Talento Humano

ASUNTO: Convocatoria. Elecciones representantes de los Empleados. Comisión de personal 2025-2027

LUGAR Y FECHA: Bello, 18 de febrero del 2025

Cordial saludo para todos; por medio de la presente se le comunica al personal de planta de la ESE Bellosalud:

1. Que mediante **Resolución N° 20250048 del 17 de febrero de 2025**, el Gerente de la ESE Bellosalud ha expedido el acto administrativo mediante el cual se **CONVOCA** a la Elección de los **REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADOS** ante la **COMISIÓN DE PERSONAL** de la ESE Bellosalud para el Período 2025 a 2027. La citada Resolución se da a conocer a través de los canales virtuales y físicos dispuestos en la ESE Bellosalud.
2. Que, en tal convocatoria, por votación directa y secreta se elegirán en representación de los empleados, **DOS (2) TITULARES** y **DOS (2) SUPLENTE**s en estricto orden de votación.
3. Que son **hábiles para votar** los siguientes funcionarios: Los servidores con derechos de carrera, los servidores nombrados en provisionalidad, los servidores de período fijo, los servidores de libre nombramiento y remisión y los servidores en período de prueba.
4. Que las **ELECCIONES** aquí detalladas, se realizarán el día **LUNES TRES (3) DE MARZO DE 2025 de las 7:00 AM hasta las 2:00 PM** en cada una de las sedes.
5. Que la fecha de **INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS** que cumplan con los requisitos establecidos en el Artículo Tercero de la Resolución N° 20250048 del 17 de febrero de 2025 será del **MARTES 18 AL LUNES 24 DE FEBRERO** de las 7 AM a las 4 PM en la Oficina de la Subgerencia de talento Humano.

REQUISITOS:

- ✓ Ser empleados de carrera administrativa.



- ✓ No haber sido sancionados disciplinariamente durante el año anterior a la fecha de la inscripción de la candidatura
 - ✓ No haber sido representante de los empleados como principal o suplente, en el período inmediatamente anterior.
6. Las votaciones se harán de manera presencial en Siete (7) de las 8 Sedes de la ESE Bellosalud, una vez que los funcionarios que, para el 3 de marzo, día de las elecciones, laboren en el **Centro de Salud San Félix**, se les permitirá el voto vía correo electrónico previamente registrado. Tendrán este mismo derecho al voto vía correo electrónico todos los funcionarios habilitados que el día de las elecciones, se encuentren en **PRETURNO de la Sede Rosalpi** o con alguna novedad previamente notificada y valorada por la Subgerencia de Talento Humano.
7. Se resumen las **fechas claves** de la presente convocatoria para el año 2025:

FECHA	ACTIVIDAD
Lunes 17 de Febrero	Expedición de la Resolución de Convocatoria
Martes 18 de Febrero	Publicación de la Convocatoria y detalles de la misma
Martes 18 a Lunes 24 de Febrero	Período de inscripción de candidatos
Martes 25 de Febrero	Publicación del Listado de Candidatos
Jueves 27 de Febrero	Publicación del Listado de Votantes
LUNES 03 DE MARZO	ELECCIONES COMISION DE PERSONAL
Lunes 03 de Marzo: 3 PM	Escrutinios y Divulgación de resultados

Dada, en el Municipio de Bello, a los 18 días del mes de Febrero de Dos mil veinticinco (2025).

Sandra Lara A

SANDRA SAMARIS LARA AGUDELO

Subgerente de Talento Humano

Elaboró: SANDRA SAMARIS LARA AGUDELO,
Subgerente de Talento Humano

